

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



Distribución  
GENERAL

E/CN.12/AC.1/6  
9 Junio 1950  
ORIGINAL:ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Tercer Período de Sesiones  
Montevideo, Uruguay.

COMITE 1

PROYECTO DE RESOLUCION RELATIVO A LA CAPACIDAD  
DE ABSORCION DE LAS MATERIAS PRIMAS POR LOS  
GRANDES CENTROS INDUSTRIALES

Presentado por la DELEGACION DE BOLIVIA

Ayer escuchaba con agrado a mi honorable colega el señor Phillips, jefe de la delegación británica, expresar en el debate sobre este mismo tema que cada país debe buscar y señalar sus propios objetivos.

Esto me parece discutible, y en la necesidad de fijar con claridad y precisión los conceptos, - aspecto sobre el que oportuna y eficazmente ha llamado nuestra atención el Jefe de la delegación de México mi honorable colega señor Fernando Zamora -, considero oportuno señalar las metas que mi país persigue al encauzar su desarrollo económico.

Es bien sabido que Bolivia pertenece al grupo de los países monoprodutores. La extracción y exportación de sus minerales comprende todo el conjunto de su economía. Cuando los acontecimientos mundiales de política internacional anulan a los países competidores de su producción, los minerales bolivianos alcanzan precios ventajosos. Cuando desaparecen esas circunstancias o las crisis cíclicas determinan la depresión en la vida económica mundial, el precio de esos minerales baja de

/tal manera

tal manera que las pequeñas explotaciones mineras suspenden totalmente sus actividades, las explotaciones medianas se sostienen con beneficios apenas perceptibles y solo las grandes empresas pueden resistir a los bajos precios.

Frente a este cuadro de las exportaciones, Bolivia tiene que importar además de maquinaria, artículos manufacturados y materiales de construcción, los artículos indispensables para la alimentación del pueblo: trigo, carne, arroz, azúcar, café.

Sucede, pues, que la restricción de los grandes mercados industriales para absorber la producción minera boliviana determina la reducción considerable de las importaciones de los cinco artículos esenciales, reducción que es causa de su inmediato encarecimiento, que influye directamente en las condiciones de vida de la población.

De aquí surge, para mi país, una meta clara y precisa en lo que respecta a lo fundamental de su actual economía: esa meta es la de obtener mercados estables y precios remuneradores para su producción de estaño, mineral que representa el más elevado porcentaje en la actividad económica nacional.

Por esta razón, que desde el primer período de sesiones de la CEPAL, en Santiago de Chile, la delegación boliviana ha señalado este aspecto a la consideración de las delegaciones americanas, obteniendo que se instruya a la secretaría ejecutiva su cuidadoso estudio. Y es por esta razón, también, que anteaayer escuché con el más vivo interés al profesor Raúl Prebisch afirmar que "en los planes de desarrollo económico, hay que estudiar la posibilidad

/ de absorción

de absorción de los productos latinoamericanos por los grandes mercados". Aquella frase aparece reproducida en la página 5 del documento E/CN.12/AC.1/1 con el siguiente texto: "No se ha hecho aún un estudio suficientemente amplio de la capacidad de absorción por estos grandes centros industriales de los productos latinoamericanos o de los factores que influyen en las variaciones de esta capacidad de absorción".

El concepto del señor Prebisch abarca, prestándole el apoyo de su autoridad científica, a uno de los términos de la proposición boliviana de Santiago de Chile. Pero el segundo extremo es también fundamental: el problema de los precios determina la menor o mayor intensidad de nuestra actividad extractiva. A este respecto, me fué grato recordar en La Habana a mi honorable colega el jefe de la delegación británica señor Phillips, que comparando los precios oro del año 1913 entre materias primas bolivianas y maquinarias o productos manufacturados, se llegaba a la conclusión de que los precios de nuestras materias primas en 1949 eran inferiores a los de 1913, mientras que los productos industriales en 1949 tenían un valor muy superior al de 1913.

Resulta elemental afirmar en esta asamblea que los países monoprodutores son más vulnerables, en su economía, a los fenómenos internacionales y económicos del mundo. No sólo es de prudencia sino que constituye un deber para quienes estudian las condiciones de actividad y desarrollo de los países monoprodutores señalar la impostergable necesidad de diversificar su economía. Y diversificar la economía no quiere decir convertir a países productores de materias primas en países competidores de las naciones con

/industria

industria pesada. Anular los peligros de la economía monoprodutora, es, desde luego, asegurar la producción interna de los artículos indispensables para el sustento de las poblaciones, máxime si las condiciones del territorio favorecen ese proceso. Diversificar la economía es permitir, también, la producción nacional de artículos que las necesidades de la civilización hacen indispensables para un elemental confort. Diversificar la economía es, en fin, establecer algunos procesos de transformación de las materias primas en sus grados iniciales, pues así se despierta una actividad económica que aumenta la capacidad adquisitiva de la población.

Es, pues, evidente que otra de las metas claras y precisas de mi país es diversificar su economía. Pero para ello es indispensable el concurso de nuevos capitales y de nuevos elementos técnicos. De ahí que al proclamar el sistema de ayuda a las regiones o países poco desarrollados, se ha incidido en una, que no me atrevo a calificar de las más importantes metas de la inmensa mayoría de nuestros países, pero que lo es del mío.

Precisamos de capitales con largos plazos de inversión y con bajo interés porque el desarrollo de nuestra agricultura, el regadío de nuestros campos, la construcción de rutas para los transportes, la creación de fuentes de energía eléctrica, la explotación de nuestros bosques, no pueden proporcionar, de inmediato, fuertes utilidades, ni permitir el reembolso inmediato de los capitales prestados. Constituyen fuentes de riqueza que se hace sólida e inmovible con el transcurso de los años y requieren la educación de toda una generación, que olvide la leyenda de las riquezas acumuladas por el generoso concurso de la suerte y aprenda

a ver crearse la riqueza con el trabajo perseverante y fecundo.

Ese es el esquema de los objetivos de la política económica de mi patria. De su simple enunciado resulta evidente el hecho de que para realizar ese programamos es indispensable el concurso de los organismos internacionales. Tal fué nuestra convicción desde que proyectamos en Quitandinha con varios países amigos, la celebración de la conferencia económica cuya sede fué fijada en Buenos Aires. Y tal también nuestra convicción cuando presentamos las ponencias de Santiago de Chile, renovadas en el curso de las deliberaciones de La Habana.

Hoy, ese esquema puede ser presentado en la siguiente forma:

Mercados estables y precios remuneradores;

Diversificación de la economía;

Inversión de capitales a largo plazo y con bajo interés.

La delegación boliviana juzga que la contribución de la CEPAL puede ser decisiva en lo que respecta al proceso de investigación para precisar los factores del problema de los mercados, de esto que el profesor Prebisch llama la "capacidad de absorción de los productos latinoamericanos por los grandes centros industriales". Es con este convencimiento que presenta el siguiente proyecto de resolución:

/LA COMISION

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

RESUELVE encomendar a la Secretaría Ejecutiva que, en colaboración con la Comisión Económica para Europa, haga un estudio acerca de la capacidad de absorción de las materias primas latinoamericanas por los grandes centros industriales.

Ese estudio será sometido a consideración del cuarto período de sesiones de la CEPAL y constituirá la primera materia de su temario.

- - - - -